

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza y la Asociación Coahuilense de Softbol convocan al:

**CONTROL TÉCNICO ESTATAL
DE BASEBALL 5
RUMBO A NACIONALES CONADE 2025**

Este control se llevará a cabo conforme a las bases de la presente Convocatoria

*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2024 y la Convocatoria Nacional 2025.

1. CATEGORÍAS Y RAMA

CATEGORÍAS	RAMA
14-16 años (2011-2009)	Mixto
17-19 años (2008 -2006)	

2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES

Modalidades y pruebas, según Anexo Técnico de Nacionales CONADE 2025.

3. LUGAR Y FECHA

El Control Técnico Estatal se llevará a cabo en la Unidad Deportiva Santiago V. González, el día 08 de febrero del presente año, en el municipio de Piedras Negras Coahuila.

4. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, así como en el formulario Google que tiene acceso mediante el siguiente link

<https://forms.gle/DUiKUjYpuV4LZw2S6>

(copiar y pegar en Google en caso de no ingresar con el link).

Documentación requerida que deberá presentar obligadamente el atleta a la Asociación es:

- Copia de acta de nacimiento
- CURP formato actualizado
- Identificación con fotografía vigente (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada)
- Documento de protección de datos personales
- Carta responsiva acompañada de copia de INE de quien firma la carta responsiva
- Carta de vigencia de servicio médico y/o seguro de gastos mayores.
- 1 fotografía tamaño infantil a color

Nota: La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx .

Nota importante: Es responsabilidad de la entrenadora o entrenador, padre, madre o tutor que el atleta interesado en participar llene su formulario de inscripción correctamente en el formulario Google mencionado en esta convocatoria.

5. SEGURO DEL ATLETA

Se deberá registrar en el formulario Google si el atleta cuenta con algún seguro de gastos médicos mayores y póliza vigente, número de Seguro Social, ISSSTE y/o equivalente, o algún otro.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

Conforme a la Convocatoria publicada por la Asociación Coahuilense de Softbol.

7. ECONÓMICOS

Este proceso tendrá una cuota de recuperación de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por persona, mismos que se liquidarán a la Asociación Coahuilense de Softbol.

La cuota de recuperación se destinará a los gastos operativos del Control Técnico Estatal.

Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que se originen para estas competencias correrán a cargo de cada uno de los participantes.

8. ÁRBITROS Y JUECES

Serán asignados por la Asociación Coahuilense de Softbol.

9. TRANSITORIOS

En este Control Técnico Estatal de jugadores y jugadoras, se observarán a las y a los atletas y se tomará en cuenta sus habilidades físicas, técnicas, tácticas y su calidad deportiva para que conformen la selección que representará al Estado en los próximos NACIONALES CONADE 2025.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Esta Convocatoria está sujeta a cambios como documento de trabajo, así como de acuerdo al Anexo Técnico Nacional 2024, a la espera de la publicación del documento del 2025, el cual aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de esta Convocatoria.